




## REGISTRO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

### - PUBLICIDAD ACTIVA -

DESTINO: PORTAL DE LA TRANSPARENCIA  
INDICADOR: 87

DETALLE:



LEGISLATURA: 2019-2023  
PLENO ORDINARIO  
AÑO: 2019  
DÍA: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019  
HORA: 17:30 HORAS.

GRUPO POLÍTICO	RUEGOS	PREGUNTAS
	<p>1. La señalización del parking en la antigua fábrica de la pols, yo creo que es uno de los parkings mas utilizados por los vecinos porque es muy céntrico, no esta señalizado eso es la ley de la selva quien aparca donde encuentro sitio y me da igual que deje coches atrapados sin poder salir, solicitamos que se señalice correctamente y sobretodo que se señalice la entrada al parking por la calle dos de mayo que es la de esquina del horno. Hay una primera señal que pone prohibido pero los coches se meten Porque luego hay otra señal de prohibido, dirección prohibida, con lo cual los coches si que se están metiendo por ahí , No sabemos si es o no una entrada al parking.</p> <p>2. En principio, yo quería hacer un ruego en este caso a la concejal de urbanismo y ha sacado el tema del trinquet y me mira, que se lo agradezco, también decirle que en cuanto al trinquet municipal justamente hoy en un pleno como el que hemos tratado la propuesta del partido popular de cumplir las propuestas que se han traído a pleno sobretodo en las anterior legislatura, una de ellas el trinquet municipal como bien sabemos, en 2016 estamos en septiembre de 2019, por eso les solicitaría, bueno rogarles sobretodo que nos pusiéramos a trabajar sobre el tema de verdad, entiendo y se que hay unos plazos pero dentro de la propuesta en 2016 se comentaban plazos en 2017 y 2018. Estamos en 2019 y evidentemente, todo lo que sea presentar un proyecto y todo lo que sea sumar en cuanto a la mejora de instalaciones es necesario y sabemos que esta sobre la labor, pero al mismo tiempo estamos como digo en 2019 y créame que mucha gente se esta desilusionando porque ven que no esta siendo realidad lo que debería haber sido por eso le pido que por favor nos pongamos a trabajar, gracias</p>	<p>1. Bueno, con la inauguración del nuevo parque de la estación, hemos tenido conocimiento de que ha habido ya al menos tres caídas graves de niños que además han sufrido lesiones importantes. No ponemos en duda que el columpio del que se cae que es la tirolina en concreto este homologado evidentemente esta homologado, la cuestión esta en que en menos de dos meses, 3 niños se han fracturado uno creo que ha sido la tibia, con lo cuál pensamos que o no es un elemento adecuado para un parque de niños, o que tiene que haber unas instrucciones donde puedan hacer uso únicamente mayores de cierta edad, que medidas van a tomar al respecto y que si se plantean el modificar este columpio, que es muy atractivo para los niños pero que si que puede suponer un peligro</p> <p>2. Hemos visto que han aparecido ya definitivamente publicadas las listas tanto de cheque escolar como de comedor como de libros y hemos observado que en los listados de cheque escolar aparece en la puntuación de la baremación y sabemos que hay muchos casos de personas que no han solicitado ayudas de comedor ni libros y no entendemos por que aparecen baremados también en los solicitantes, voy a ver si me explico mejor, alumnos de secundaria que ya no tienen derecho a ayuda de comedor porque no tienen derecho a ayudas de comedor aparecen reflejados los puntos de la baremación, cuando si no son solicitantes de comedor no entendemos porque se han baremado, por lo que hablábamos de la eficacia, baremar supone un tiempo, y si hay 300 casos de personas que no tendrían que estar baremadas, pues se han perdido pues muchos minutos de personal de este ayuntamiento baremando, y además aparecen publicados, cuando creo que no habrán autorizado, para que aparezcan publicados el número de puntos que se obtienen con esa baremación.</p> <p>3. Nos han llegado muchas fotos de esta semana de contenedores de selectiva desbordados, sabemos que no es un servicio que hace directamente el ayuntamiento si no que se hace a través del consorcio, si tienen conocimiento de si ha habido algún tipo de incidencia si ha habido algún problema, que han dejado de recoger durante esta semana porque nos han llegado muchísimas muchísimas fotos.</p> <p>4. A propuesta de compromiso en el pasado pleno ordinario, se hizo una solicitud en ruegos y preguntas para que se pusiese en funcionamiento un servicio de acompañamiento a casa de mujeres durante las fiestas dels fadrins que se sintieran en situación de amenaza o de riesgo por algún tipo de acoso y en ese momento no valoramos el servicio y aún no lo vamos a hacer, primero queremos saber cuantas personas, cuantas mujeres en este caso han solicitado el servicio de acompañamiento a casa, cuantos efectivos municipales se han utilizado, si una vez solicitado el acompañamiento se ha comprobado la situación de riesgo y amenaza y si era una situación real, y en caso de que habian sido situaciones reales de mujeres que hayan sentido peligrar su integridad física en ese momento, que actuaciones policiales contra quienes han provocado la situación, es decir si ha habido detenciones relacionadas con el servicio de acompañamiento a estas mujeres. Y esto lo decimos pos para por aquello del oportunismo de las medidas que se toman en relación a problemas muy candentes como pueda ser en este caso por el tema de la violencia que sufrimos y el acoso que sufrimos o</p>



		que sufren muchas mujeres.
		<p>1. En abril del año 2017 se aprobó en este pleno una propuesta del grupo político ciudadanos para la creación de caminos escolares seguros, en dicha propuesta se elaboraba una hoja de ruta con diferentes fases, nosotros presentamos propuestas pero también facilitamos el trabajo. Y estas fases eran: primera fase, actuaciones previas, definición del proyecto objetivos y creación de comisión técnica. Segunda fase diagnostico, análisis de movilidad, hábitos de desplazamiento y recogida de información, elaboración de mapas con itinerarios, identificación de problemas y sus causas. Tercera fase, elaboración del plan y propuesta de actuación, en el ámbito formativo y educativo, en el espacio público, calendario y recursos. Cuarta fase, seguimiento y evaluación. Esto eran las fases que tenía nuestra propuesta, en mayo de este año vimos que se colocaba en nuestro municipio las señales de camino escolar seguro. Hoy, día de inicio del curso escolar, nos gustaría saber, que fases de nuestra propuesta se han efectuado y como van a funcionar los caminos en este curso escolar.</p> <p>2. Este mes de agosto ha vencido el contrato de limpieza viaria, y queremos saber a día de hoy como funciona este servicio, porque la realidad es que es nefasto, las quejas que hay con el servicio de limpieza diaria y el deterioro sobretodo de las urbanizaciones.</p> <p>3. Nos gusta mucho ver en redes sociales fotografías del alcalde en su despacho con un ejemplar del plan estratégico encima de la mesa , que ya han sido varias. Pero además de servir de atrezo para las fotos que se esta haciendo para ponerlo en marcha. Porque yo creo que además si no recuerdo mal, el coste del plan estratégico fueron sobre 70000€ eh y no quisiera que ese dinero de todos los vecinos no sirviese para nada.</p> <p>4. También hemos preguntado ya en varias ocasiones por la auditoria laboral, encargada a la universidad de valencia y pagada con el dinero también de todos los vecinos. Creo que en este caso eran alrededor de 40000 a 42000 €. La última contestación que se nos dio fue que faltaba un informe que en breve se presentaría al pleno y yo pregunto que como estamos, que como estamos hoy.</p> <p>5. Como bien es conocido por todos, el problema que sufre este municipio con las cucarachas, que se acentúa además en época de verano. Yo os voy a leer una parte de un artículo publicado el 13 de agosto, habla de la ciudad de Valencia, que en 3 años hemos podido comprobar que los resultados con las cucarachas son fantásticos. Y así se expresa Ricardo Acosta biólogo experto en laboratorios Loquímica que además creo que es la que nos hace los servicios a nosotros, por eso lo quería nombrar y por lo visto es la efectividad de una pintura insecticida, el producto viene microencapsulado en una matriz de pintura de tal forma que no se expone todo al exterior, si no que se va liberando la materia activa poco a poco con mayor cantidad en épocas de calor, además la patente es de una científica valenciana, Pilar Mateo y ha sido empleado en otros proyectos. Mi pregunta era que podíamos averiguar esto con el problema que tenemos con las cucarachas según luego habla el artículo es un poco más costoso que cualquier tratamiento tradicional pero creo que podría ser efectivo para nuestro municipio.</p> <p>6. También nos congratula el compromiso que ha publicado nuestro alcalde de plantar 2030 árboles en nuestro municipio y me gustaría preguntarle si ya tienen un planning de cómo va a ser este compromiso de la planta del cual estamos muy orgullosos.</p> <p>7. Me gustaría preguntar si es necesario que los policías locales de nuestro municipio realicen labores de chofer para el equipo de gobierno, incluso saliendo de nuestro término municipal en su jornada laboral y también haciendo más horas que las reglamentarias en su jornada. Se les atribuye como extraordinarias esta prorroga de jornada? Disponen de todos los permisos necesarios para efectuar su trabajo fuera de nuestro término</p>



		<p>municipal? No pueden los concejales desplazarse con su propio vehículo o utilizar los que están en relación a los puestos de trabajo con conductores del ayuntamiento?</p>
 <p><b>compromís</b> Ribarroja</p>		<p>1. Bueno, la veritat es que a nosaltres també ens havien arribat queixes dels veïns sobre la neteja diària, i la veritat es que hui se hem donat compte de que bueno a mitjdia tinguérem la cabalgata i a mitjdia encara estaven els carrers prou bruts, alguns comerços cuan entra la gent el confeti entra dins dels comerços i ens havien arribat la queixa, entenc que ixé canvi o eixa millora que se vol fer, pero sí que instaria a la regidoria a que apretara a la concessionara o a la empresa que se quede per el contracte estos 5 mesos, i aspere que la comisió Puga llevar a bon terme la municipalizació del Server.</p>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demanar que en Masia de Traver se aumente com a mínim el doble els contenidors de selectiva donat el problema que hi ha sempre i ja son molts anys vale? Ja se que el consorci sempre dona pes o lo que siga pero fa falta donat que allí ja hi ha 3000 persones com a mínim el doble del que ni ha.</li> <li>2. En cuant als coles si que me agradaria preguntar, me consta que es el únic en que me ha contestat, en el Cervantes no hi ha agut problema, pero hui que es el primer día de cole, donat que shan fet moltes obres i molta inversió, estem dacrod evidentment, si ha agut algun problema en les obres i en la entrada del cole</li> <li>3. En el mes de juliol mhan dit que una veïna atropella a un ciervo, o similar en la carretera de Ribarroja a l'origuilla, val? I sha tingut que pagar ella els gastos, te que anar a la policia local i sha tingut que pagar ella els gastos del coche que han sigue considerables, per tant, m'agradaria saber que es el que ha pasat ahí i evindtmetn un ciervo un corzo o algo aixina no es normal que estiga açi, per tant sera de algun propietari que el tindra, legal o ilegal vale pero tindra que tindre ixa responsabilitat</li> <li>4. I después dos preguntes, bueno, preguntes o reflexions que me fan bueno de el alcalde de la fundación Gerxo i de gatos de masia, es en relacio a l'accident lamentable desde el meu punt de vista del caball en el tiro de arrastre i me dicen que.. la pregunta esta redactada com esta eh.</li> </ol> <p>“Si te sents orgullos de que ribarroja se coneiga com a municipi on se maltraten animals i si vols medirte amb els pobles que progresen o amb els pobles que queden en el pasta” en relació al maltracte animal, jo la traslade per que es la que me han pasat</p>
<p><b>A RIBA-ROJA PODEMOS.</b></p>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Yo siento ser reiterativa pero mi primera pregunta la tenia, yo no me voy ya al tema de gobierno nacional, gobierno autonómico, yo me voy a centrar en el gobierno, en la ordenanza que tenemos aquí, bueno mi intervención empezaba así. En primer lugar felicitarles por haber llevado el nombre de ribarroja los pasados 12 y 13 de agosto a los medios de comunicación a nivel nacional e internacional con lo ocurrido en el tiro y arrastre. Transmitirles el descontento de la ciudadanía ya que en estas noticias se vincula el nombre de nuestro pueblo con el maltrato animal, me gustaría preguntarle al equipo gobierno, en nuestro municipio existe una ordenanza de protección animal verdad? Son conocedores ustedes del artículo 66.16 de la cita de ordenanza? Seguro que sí, ya que ustedes votaron aprobarlo. Queda prohibido, dice así, lo leo, queda prohibido los animales a los que se refiere la presente ordenanza su utilización en espectáculos, fiestas populares u otras actividades que impliquen crueldad o maltrato. Puede causarles sufrimientos o hacerles objetos de tratamientos antinaturales o vejatorios. ¿Por qué si la ordenanza prohíbe este tipo de eventos ustedes lo siguen permitiendo?</li> </ol> <p>Por último recordarles que el pleno de 22 de julio ustedes podrían haber evitado la vergüenza ocasionada al pueblo votando a favor de una ribarroja amiga de los animales, en lugar de dejar a este municipio y a sus habitantes como unos involucrados. Como bien ha dicho Jose Luis, antiguamente se hacía este tipo de pruebas porque los</p>



		<p>caballos araban los campos, y así se demostraba a la hora de comprar el caballo si este tenía más fuerza o menos fuerza o no, pero hoy en día es una cosa ya innecesaria.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Por otro lado y haciendo referencia al pelo del pasado 22 de julio el señor alcalde dijo que apostaba por la progresividad del ser humano utilizando la pedagogía, el trabajo, el sentido común escuela, bien señor alcalde, este equipo de gobierno ha autorizado los eventos taurinos previstos para el 20,21 y 22 de septiembre, el día 22 está programado un encierro para menores, ¿esta es la forma de fomentar la progresividad y la educación de los niños y las niñas de ribarroja frente a la no violencia? Si es así hagásele mirar, porque permitiendo estos actos fomenta la involución en lugar de la evolución. He podido revisar el expediente de los actos taurinos organizados el pasado mes de junio y he comprobado que no existe informe veterinario donde se garantice que el animal no se encuentra limitado en su poder y defensas como principio valedor de la equidad en la lucha que la fiesta requiere, artículo 66,16 de la ordenanza municipal. ¿Existe ese informe veterinario en el expediente de los próximos eventos de septiembre? Porque si no es así deberían suspenderlo.</li> <li>3. En la legislatura anterior, ciudadanos presento una propuesta al pleno, donde se solicitaba una extensión de la escuela oficial de idiomas en nuestro municipio, el anterior concejal de educación manifestó que ya estaba tramitado. Me gustaría nos informaran en que situación se encuentra esta propuesta que fue aprobada en pleno y cuales son las gestiones que se han realizado hasta el momento.</li> <li>4. La valla posterior del colegio María Igia desde el mes de junio está derrumbada y apuntalada. Este muro linda con un vial donde pueden observarse grandes grietas en el asfalto. Vial por donde pasan los vehículos de los vecinos de la zona y el camión de la basura, por lo que soporta un gran peso sobre sí con el consecuente riesgo. ¿Se le ha comunicado al colegio que han de reparar esa valla? ¿Se va a controlar que la reparación se realice de una manera controlada y segura? Ya que no es la primera vez que se derrumba.</li> <li>5. Se están realizando depósitos de escombros en distintas zonas de diseminados como por ejemplo la carasqueta y el pou d'escoto. ¿Son ustedes conocedores de ello? ¿Qué medidas van a tomar para evitar esos vertidos ilegales?</li> <li>6. Y hace unos días ha publicado que ribarroja va a plantar 2030 árboles durante los próximos 4 años en solidaridad con el devastador incendio sufrido en el Amazonas. Decirles que me parece una buena iniciativa, aunque la cantidad de 2030 árboles me parece escasa, ya que si dividimos estos 2030 árboles entre 4 años, los 4 años de legislatura, sale a unos 507 árboles a plantar al año, se podrían plantar otros tantos en solidaridad con el pueblo canario y me llama poderosamente la atención que no se propusiese una medida así con el incendio que sufrió el parque natural de la sierra calderona en 2017, el cual arrastró 1200 hectáreas o que no haya avido intención de reforestar la zona arrasada en nuestro municipio en el 2014. ¿Se sabe ya donde se van a plantar estos 2030 árboles?</li> </ol>
--	--	---

--	--	--



AJUNTAMENT *de*  
RIBA-ROJA DE TÚRIA

Participació ciutadana  
i transparència



--	--	--